

„El Sr. Pbro. Velázquez, ya juzgado favorablemente en Europa, puede estar tranquilo y contento: su composición es sagrada, y por lo mismo bellísima„.—(Año III, NÚM. 3635.)

*
* *

En los primeros días de Diciembre, nuestro Illmo. Prelado se presentó ante la Augusta Señora de nuestro País, ofreciéndole, á nombre de su Diócesis, el real tributo de *ciento setenta pesos* y un precioso cáliz de plata, dorado á fuego, en cuya parte posterior del pié se veía en medio relieve la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, rodeada de la inscripción siguiente: *El Obispo, Clero y pueblo de Querétaro, á su Augusta Reina el día de su Coronación, 12 de Octubre de 1895.* Este vaso sagrado fué valuado en *ciento cincuenta pesos*.



NOTAS.

Nota 1, pág. 7.—En un libro de „Bautismos de Españoles,, del archivo de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad, que comienza en 6 de Enero de 1593, en la foja 187 hay una partida que dice:

„en beintidos de maio de 1624 años bautice alucas hijo de lucas gerrero y de fran^{ca} Rodea fueron sus padrinos diego montañes yanarangel su muger:—F^r Thomas de Çauala„.—Una rúbrica.—Al margen:—„Lucas.,,

Nota 2, pág. 8.—Por una constante tradición se sabe que la Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que hoy se venera en el Oratorio del „Liceo Católico,, es la traída de México por el Br. Guerrero. Se debe al pincel de Antonio Sánchez, y mide 1 metro 35 centímetros.

Nota 3, pág. 8.—La partida de su bautismo se registra en un libro de „Bautismos de Españoles,, del archivo de la parroquia del Sagrario, que da principio en 13 de Enero de 1636, y en cuya foja 39 dice á la letra:

„en quatro de mayo de mill y seicientos y quarenta y tres ol baptizea Ju^o hijo del capitan don Ju^o caballero y medina y dedoñaleonor deossio su muger Vecinos de este pu^o fueron sus padrinos don Ju^o de frias Valensuela y doña ana M^{ta}, lo firme.—F^r. Xpoual Vaz„.—Una rúbrica.—Al margen: Ju^o.—Ditestim^o desta partida.,,

Nota 4, pág. 10.—En 1677 se consagró sacerdote el Br. D. Juan Caballero; y antes de este año no se registra el nombre de Guadalupe en las innumerables partidas de bautismo de nuestros libros parroquiales. Recorriéndolos escrupulosamente, hallamos que la Providencia divina destinaba al padre Caballero para que fuese *el que por primera vez impusiera el nombre Guadalupe* á los niños con que el Cielo se dignara bendecir los matrimonios de nuestros padres.

No es menos grato para el corazón guadalupano, é igualmente prueba la devoción á la Virgen del Tepeyac, la imposición en el bautismo del nombre *Juan Diego* desde aquellos remotos tiempos, según lo testifican nuestros libros parroquiales.

Nota 5, pág. 11.—La partida de este ilustre queretano, cuya caridad siempre edificará á las futuras generaciones, se halla en la foja 129 de un libro de „Bautismos de Españoles,“ de la parroquia del Sagrario, que comienza en 23 de Agosto de 1702, y dice así:

„En Dies y Siete Días de el mes de Nouiembre de el año de mill Setessientos y Dies años conlisenia del R^{do} P^e Cura Exorsise, puse Oleo, Baptise, y puse chrisma á Fausto Antonio Hijo legitimo de, D. Francisco Merino, y de D^a Josepha de Osio, y Ocampo, fue Su Padrino D, Pedro Andrade Montesuma Vesino de la Ciudad de la Puebla, y lo firme.—Fr. Pedro Xav^r. de Guevara,„—Una rúbrica.—Al margen: „Fausto Antonio,„

Nota 6, pág. 12.—Ilustre queretano que nació en 1720, cuya munificencia y piedad cristianas pregonan aún cuadros al oleo que, escapados de la barbarie liberal, se conservan en el ex-convento de la Santa Cruz, de donde también fué benefactor insigne.

Nota 7, pág. 13.—Querétaro fué la patria de este noble y caritativo sacerdote, como consta por la partida siguiente que se halla en la foja 118 de un libro de partidas bautismales

de la parroquia del Sagrario, que da principio en 19 de Mayo de 1733, y dice:

„Envein te, y un dias del mes de oct^e. deset. y quarenta y dosa^s. delis^a del R. P. cura enestayg^a de queretaro exorcice, puse oleo Baptice, y puse chrisma, á Pedro Joseph ex pañol hijo legitimo de Dⁿ Juan Manuel Basques de Terreros, y de D^a y sauel de la Espriella (*Estrella*) Arguélles: fueron sus P^{nos} Dⁿ Pedro Romero de Terreros y Da Getrudi', de Terreros, y Soussa: y lo firme en dho dia, mes y año.—F. Joseph Nuñez,„—Una rúbrica.—„B^r. Alexandro de Arze,„—Otra rúbrica.—Al margen: „Pedro Joseph ex pañol,„

Nota 8, pág. 13.—Entre esos bienes raíces, merecen especial mención los siguientes: la huerta conocida con el nombre del *Santisimo*, valuada entonces en *seis mil seicientos pesos*; la del *Sabino*, en *seicientos diez y nueve*, y otra sita frente á la *Pila Seca*, en *seicientos diez y ocho*; una casa en la 1^a calle de San Antonio, en *siete mil quinientos dos*; otra en la calle del Carrizal, en *tres mil setecientos cuarenta y siete* y dos en la calle de Huaracha.

Nota 9, pág. 13.—Este insigne benemérito de nuestra *I. y V. Congregación*, originario de esta Ciudad, otorgó su testamento en 5 de Diciembre de 1689 ante el escribano público D. Lazaro Vitorica.

La *I. y V. Congregación* conserva en la Sala Capitular un retrato del V. Padre; y una inscripcón que tiene al calce atestigua la gratitud del Ilustre Cuerpo á su bienhechor.

Nota 10, pág. 13.—Este benefactor insigne de nuestra *I. y V. Congregación*, fué el padre del Sr. Pbro. D. Juan Caballero y Ocio.

Nota 11, pág. 13.—Piadosa matrona, cuya partida de bautismo se registra en la foja 230 de un libro de „Bautismos de Españoles,“ de la parroquia del Sagrario, y que á la letra dice:

„En Veinte yVno de Junio de mil set^e. cinq^{ta} y quatro

con lic^a de el R. P. Cura. exorcize, puse oleo, baptize y puse chrisma á María Manuela Barbara Regalada de la Sma. Trin^d Española, hija lex^{m^a} de el Lic^{d^o} D^r. Luis Sedeño de Figueroa, y de D^a Augustina Ferñz. de Fontecha; Fue su Pad^o. D^m Fran^{co} de Echaverría; advertile Su oblig^o y el parentesco Espir^l, y p^r q conste lo firme.—F. Joseph Nuñez,,—Una rúbrica —„D^r. Christov^l Grande.,,—Otra rúbrica.—Al margen: „María Man^{la} Bárbara Regalada de la S^{ma} Trin^d Esp^{la} de la Ciu^d.,,

Nota 12, pág. 13.—Sus nombres y legados píos se hallan consignados en varios libros del archivo de la „I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe., de esta Ciudad. El crecido número de generosos cristianos que depositaron sus caudales, ó parte de ellos en manos de aquel Ilustre Cuerpo para sostener con esplendor el culto divino en su Iglesia, ó para alivio de las necesidades del prójimo, no nos permite dar á conocer sus nombres á nuestros lectores; sin embargo, consignaremos los de algunos y sus respectivas donaciones, para que la generación presente tenga siquiera una idea aproximativa de la fe y caridad de las generaciones que nos precedieron.

El Sr. capitán D. José Antonio Uriarte dejó *catorce mil quinientos pesos*; D. José Ignacio Vera, *diez mil*; D. Nicolás Fuica, *seis mil*; el Sr. Pbro. D. Miguel Montañez, *cinco mil*; D. Juan Esteban de Arce, *cuatro mil*; *igual cantidad* los Sres. Pbro. D. Francisco Licea, D. Nicolás Briones, D. José Alvarado, D. Tadeo de la Peña, D. Rafael de Zárate, D. Juan Primo, D. Juan Pérez Romo y D. Santiago de Llera en unión de D^a Isabel de Bayas, su esposa; el Sr. Pbro. D. Dionisio López, *tres mil ochocientos veintiuno*; D. Juan Fuentes, *tres mil docientos setenta*; los Sres. Pbro. D. Pedro Cortés, D. Antonio Francisco López Salcedo, D. Juan B. Echavarría y D. Francisco Licea, los Sres. D. Juan Vázquez Terreros, D. Manuel Caballero, D. Ignacio Ramos, D. Manuel Frías, D. Miguel

de las Casas, D. Francisco de la Peña, cada uno, *tres mil pesos*.

Esa piedad y generosidad cristianas fueron practicadas por toda clase de personas. En el archivo de la I. y V. Congregación se conservan los títulos de donación desde el pequeño terruño del piadoso indio hasta el de valiosa hacienda del español ó criollo. Hé aquí algunos apuntamientos de los piadosos legados del sexo femenino de aquellos días:

D^a Francisca Guerrero Hurtado de Mendoza fundó con un capital de *treinta y nueve mil pesos*, trece capellanías para clérigos pobres originarios de esta Ciudad, dejando por patrono de la obra pía al Prefecto de la I. y V. Congregación; y con igual generosidad legaron D^a Josefa Primo, *treinta y tres mil pesos*; D^a María Fernández Munilla, *diez mil docientos cincuenta*; D^a Manuela de la Via, *seis mil*; D^a María Butrón y D^a Ana Dominguez de Zúñiga, cada una, *cuatro mil*; D^a Micaela de Silva, *tres mil quinientos*; D^a María de Arteaga, D^a María Africa Mugica, D^a Antonia Gómez Riquelme, D^a Ana López de Aguirre, D^a Inés de Frías Valenzuela, D^a María Josefa Zuasnabar, D^a Juana de Ayala y Arciniega y D^a Manuela Iranagoitia, cada una, *tres mil pesos*.

Multitud de albaceas obedeciendo las disposiciones de los guadalupanos testadores, fundaron también obras pías á cargo de nuestra I. y V. Congregación de Santa María de Guadalupe. Séanos permitido citar unos cuantos, aunque de grado expondríamos los nombres de todos y sus piadosas fundaciones, si se tratara de una crónica de nuestra Congregación.

D. Agustín Pérez Rómo y D. Antonio González de la Torre, como albaceas del capitán D. Diego Navarrijo, fundaron obras pías con un principal de *cuatro mil docientos pesos*; D. Francisco de Guevara, como albacea del Sr. su padre, *cuatro mil*; el Sr. Pbro. D. Francisco Sánchez, *tres mil*, por el Lic. D. Blas Colchado; *igual cantidad*, D^a Ana López, por el capitán D. Francisco Javier Araujo; D^a Ana Dominguez de Zúñiga, por D^a Mariana Chacón Díaz.

No nos hemos propuesto dar á conocer los nombres y donaciones de todos los guadalupanos de aquellos tiempos, que tanto se esforzaron en el esplendor por el culto á la Virgen mexicana, y que por amor á Ella depositaron su confianza, sin límites en nuestra *I. y V. Congregación* en sus piadosas fundaciones para gloria de Dios y bien de sus hermanos; hemos citado solamente algunos, para que formándonos una idea aproximativa de su guadalupana devoción, nos estimulemos con tan edificantes ejemplos á amar más y más cada día á la Santísima Virgen de Guadalupe.

De paso diremos que, no obstante los *frecuentes préstamos* que los distintos gobiernos y revolucionarios exigían á nuestra *I. y V. Congregación*, aun contaba en el año de 1860 con bienes raíces por valor de más de *cientos ochenta y dos mil pesos*; y que en el robo sacrilego que cometió Carbajal en ese año el 13 de Octubre, le fueron quitadas multitud de valiosas alhajas valuadas en más de *doscientos mil pesos*.

Nota 13, pág. 15.—Hasta hoy se venera esta bellísima Imagen en un altar de la Iglesia de la Santa Cruz, y conste que el P. Frutos la tocó al divino Original.

Nota 14, pág. 14.—Al presente se está renovando debido al celo guadalupano y generosidad del Illmo. y Rmo. Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho y del Sr. arcediano D. Florencio Rosas, rector actual del Seminario.

Nota 15, pág. 17.—Hay una frente al altar, á la izquierda de la entrada principal, y dice así:

„Se fabrico esta Capilla de limosna habiéndole costado | muchas berguensas y afanes á N. M. R. M. Priora— | María Barbara de la Concepcion. en el desimo año de su Go | bierno con el fin de desagrabiar á N. M. S^{ma} de— | Guadalupe por los ultrajes que á sufrido en esta insurrección. se conclulló el 30 de Octubre de 1812.,

Nota 16, pág. 17.—La partida bautismal del Sr. Urtiaga se registra en un libro de „Bautismos de Españoles,, de la

parroquia del Sagrario, que consta de ochenta y cuatro fôjas, y en la 39 se lee lo siguiente:

„en catorce días del mes de febrero del año de (*mil seicientos*) setenta y cinco con licencia del R P^o ministro de doctrina exorsise puse oleo, Baptisé y puse crisma A Joseph hijo legitimo de d.ⁿ Pedro de Artiaga (*Urtiaga*) y de d.^a Catharina de la parra fuesu padrino Diego de nabarijo, y lo firme.—Fr. Joseph de los Santos.,—Una rúbrica.—Al margen: „Joseph.,

Nota 17, pág. 18.—En este mismo año de 43 el Sr. Pbro. D. Miguel Zurita, *miembro de la „I. y V. Congregación,,*, bendijo solemnemente la primera piedra de la fuente, y acompañado de ministros sagrados revestidos ritualmente, presidió la colocación que de ella hizo el Sr. gobernador del Estado Gral. D. Julián Juvera.

Nota 18, pág. 19.—En este lugar más de *tres mil* insurgentes que amenazaban ocupar esta Ciudad, fueron desbaratados completamente por *cientos ochenta* realistas al mando del sargento D. Bernardo Tello, el que perdió únicamente un soldado á quien su misma fogosidad quitó la vida, pues no se detuvo en pasar por el frente de un cañón de los suyos al tiempo que disparaba.

Según el historiador D. Lucas Alamán, esta acción fué muy celebrada por ser la primera dada á los insurgentes en campo raso y tenerla como feliz augurio de las siguientes.

Nota 19, pág. 19.—En este lugar fué rechazado el insurgente Miguel Sánchez con notables pérdidas: sus prisioneros fueron conducidos ignominiosamente á la cárcel por muchos queretanos en medio de zumbas y chifidos.

Nota 20, pág. 19.—En las cercanías del Pueblo de este nombre fueron dispersos *más de cuarenta mil* insurgentes por *menos de cuatro mil* realistas. Entre éstos se hallaban, según Zelaa, * batallones que traían en sus banderas la imagen

* „Querétaro agradecida por haberla librado Dios de los daños de la presente revolución,, pág. 17.

de la Virgen del Pueblito, proclamada *Generala* pocos días antes en la iglesia de Santa Clara de Jesús de esta Ciudad.

El encuentro de ambos partidos fué muy perjudicial á los insurgentes: tuvieron muchos muertos y heridos y perdieron seiscientos prisioneros; no contando los realistas más que un muerto y un herido. También perdieron doce piezas de artillería, tres cajas de municiones, diez tambores, un carro de víveres, mil docientas cincuenta reses, mil seiscientos carneros, docientos caballos y mulas, trece mil quinientos pesos, muchos fusiles, equipajes y seis coches de sus Generales.

Nota 21, pág. 21.—„La Rosa del Tepeyac,, periódico católico de Zacatecas, en el núm. 9. del tom. III correspondiente al 17 de Noviembre de 1889, publicó una *Rectificación Histórica*, en que asentaba que el primer obispo mexicano que rodeado de su grey se presentara ante el altar nacional de la Santísima Virgen de Guadalupe en su Santuario del Tepeyac, fué el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, que en este año de 1886 inauguró las peregrinaciones anuales de la Diócesis de Querétaro.

Nota 22, pág. 23.—Con muy justa razón decimos que la aprobación del Oficio fué un triunfo más de la causa guadalupana, pues bien sabemos cuántos fueron los esfuerzos de los antiguadalupanos para que la Santa Sedé no la concediese. Estando en Roma en 1893 el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte, en 16 de Diciembre escribió á nuestro Illmo. Prelado una carta en que le decía: „No puede S. S. Illma. figurarse el mal que ha hecho el Anónimo latino que mandaron á acá los contradictores de la Aparición,,. Y hablando del Emmo. Cardenal Defensor en la causa del Oficio, así se expresaba: . . . „lo encontré indeciso, y en cierto modo también influenciado por la lectura del citado Anónimo,,. Más tarde, en 9 de Febrero de 1894, éstos eran sus términos: . . . „tengo muy fundadas esperanzas de que aunque el Emmo. Cardenal Prefecto de la Congregación se muestra contrario á la

aprobación (*del nuevo Oficio*), la hemos de conseguir,,. Y, gracias á Dios, consagró todos los esfuerzos de su ser, para obtener el éxito feliz de la causa; pues en esta misma carta decía: fué mi primera tarea hacer una larga disertación, valiéndome de todas esas obras, (refiriéndose á la „Defensa de la Aparición,, á „La Virgen del Tepeyac,, por el R. P. Anticoli; á la „Contestación Histórico-Crítica,, por el Illmo. Sr. Vera, y á la Disertación latina, por el Sr. Pbro. D. Agustín de la Rosa) amontonando las respuestas de los Autores á las objeciones propuestas, para que el Abogado entresacara todos los argumentos que fueran más del agrado del Promotor de la fe, y presentara esas respuestas á los Emmos. Sres. Cardenales en una forma curial,, Este trabajo fué acogido con agrado por los expresados Cardenales; y así se allanaron las dificultades que se oponían á la aprobación del Oficio.

Las partidas anteriores de bautismo se hallan certificadas por el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso, cura de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad.



SERMON
PREDICADO EN LA COLEGIATA

DE

Nuestra Señora de Guadalupe,

POR EL ILLMO. Y RVMO SR. DR.

D. Ramón Ibarra y González,

OBISPO DE CHILAPA.

EN LA FUNCION CELEBRADA

POR LA SAGRADA MITRA DE QUERETARO

EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1895.

*Se imprime y publica por orden del Illmo. y Rvmo. Sr.
Obispo diocesano.*

QUERETARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.
Calle Nueva, número 10.

1895.